



Corte Suprema de Justicia
Secretaría de Gobierno

CERTIFICO: Que en el Acuerdo celebrado en el día de la fecha, Acta N° 29, la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE SECRETARIO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO PARA LOS TRIBUNALES DE SANTA FE. La necesidad de proceder a la provisión del cargo del epígrafe, vacante por ascenso y traslado de la Dra. Mónica Beatriz de Caminos, según decreto 1841/2023; cuyo llamado a concurso fuera ratificado en Acuerdo de fecha 19.9.2023 (Acta N° 31, p. 2); teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto según las pautas reglamentarias vigentes, del que da cuenta el informe que se agrega al final de la presente como parte integrante del acta; y oído el señor Procurador General, SE RESUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Santa Fe, como Secretario de Primera Instancia de Distrito para los Tribunales de Santa Fe, a la Dra. MÓNICA ELIZABETH SALIVA, actual Secretaria de Primera Instancia de Circuito del Juzgado de Circuito N° 20 -Gálvez-, por ascenso y traslado. FDO. GUTIÉRREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO) .-----

SECRETARÍA, 6 de agosto de 2024.-----



EDUARDO M. P. BORDAS
SECRETARIO DE GOBIERNO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA